



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792272769001
RAZON SOCIAL: REXTRUCK COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A.
NOMBRE COMERCIAL: REXTRUCK COMPAÑIA DE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: IMBA PAILLACHO LUIS ALBERTO
CONTADOR: BORJA PADILLA MIRTA AZUCENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/08/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 30/08/2010
FEC. INSCRIPCION: 20/09/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/04/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: KENNEDY Barrio: EL INCA Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Número: N46243
 Intersección: EL INCA Edificio: EDIFICIO DC1 Piso: 1 Oficina: 6 Referencia ubicación: DIAGONAL AL INSTITUTO DE LA
 CRUZ ROJA Celular: 0998024579 Telefono Trabajo: 022406615 Telefono Trabajo: 022813233 Email: rextrucksa@gmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS:	1
CERRADOS:	0

Señalada A
 Urezno
 Fuerza del Servicio Temporal

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SERH050718 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. INTEROCEANICA **Fecha y hora:** 11/04/2019 10:24:26